Suscricion.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, jueves 24 de Noviembre de 1892 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.840

EL JEFE INDISCUTIBLE.

La «Carta de Madrid» que publica *Le Figaro*, en la que se asegura que el partido conservador necesita nuevo jefe, ha dado pretexto á la prensa fusionista, á la republicana y à gran parte de la independiente, para suponer que tan pronto como se abran las Córtes el elemento jóven del partido gobernante tomara actitudes que reflejarán esa necesidad.

Otras cosas, á cual más peregrinas, dice también esa prensa, desconociendo que el partido conservador tiene un jefe indiscutible mientras le constituyan los elementos que hoy se agrupan bajo la dirección del insigne hombre público é ilustre estadista, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Uno de los párrafos de esa «Carta,» que con avidez han reproducido varios periódicos, dice:

El partido conservador pide un nuevo jefe. D. Francisco Silvela es jóven, tiene un verdadero talento, y en la Cámara todo el mundo rinde homenaje á su elocuencia. Su honrandez y sus grandes virtudes hacen de él uno de los más respetados hombres de Estado. El Sr. Cánovas tiene en contra suya á casi todo su partido, y la juventud conservadora quiere verlo retirarse de la vida política. El ideal que ellos persiguen es ver á la cabeza del partido un hombre jóven, que sea á la vez popular y respetado por todos los países.

Somos los primeros en reconocer los grandes talentos del Sr. Silvela, su honradez, por nadie puesta en duda, sus profundos conocimientos, sus dotes excepcionales de orador y de estadista y su inquebrantable consecuencia política; y creemos conocer la actitud franca y despejada en que siempre ha estado y està el digno exministro de la Gobernación; por lo cual podemos asegurar que en ningún caso consentirá éste que su nombre aparezca en frente del señor Cánovas, tratándose de la jefatura del partido liberal conservador.

El Sr. Silvela entiende que los jefes de los partidos deben ser aquellos hombres de larga historia política y grandes merecimientos que representan toda clase de prestigios y reconocida autoridad, y por tanto, mientras el Sr. Cánovas del Castillo continúe al frente del partido conservador, el Sr. Silvela le reconocerá como jefe indiscutible del mismo.

En el Parlamento ha hecho el señor Silvela diferentes veces, desde que dejó de formar parte del Gobierno, manifestaciones terminantes respecto de su actitud, ajustada á la más exquisita corrección y disciplina, y de acuerdo con cuanto dejamos indicado.

Si fuera cierto lo que *Le Figaro* dice y el elemento jóven del partido conservador quisiera un jefe nuevo, el Sr. Silvela, los deseos de tal elemento se estrellarían ante la oposición de éste y su actitud resueltamente adicta á la jefatura del señor Cánovas.

Por fortuna, los anuncios del periódico francés no se cumplirán, pues ni los conservadores jóvenes, ni los antiguos, ni los elementos que posteriormente se han unido á los representados por aquéllos bajo la dirección del actual presidente del Consejo, han pensado ni por un momento en que otra persona que no sea el Sr. Cánovas del Castillo, pueda encargarse de la jefatura del partido dominante, y por tanto, es ocioso rebatir las afirmaciones de la *carta* tan reproducida y comentada.

¿El hambre acabará la guerra?

Hoy que todas las naciones no desean sino la paz, pero todas al mismo tiempo se preparan para la guerra, un gran número de revistas se ocupan de lo que será la guerra en el porvenir, dados los adelantos modernos que se obtienen con la aplicación de los nuevos sistemas de armamento y las considerables masas de hombres que pueden arrojar unas naciones sobre otras.

Unos opinan que dentro de poco la guerra será imposible, si se tiene en cuenta la facilidad con que se podrá destruir un ejército ó una ciudad en pocos instantes, aplicando para ello los explosivos inventados ó que en lo sucesivo se descubran, y otros, por el contrario, creen que estos mismos grandes recursos serán incentivo á las ambiciones de la nación que disponga de más medios destructores.

En un artículo de autor anónimo que publicó la *Kristische Revue aus Oesterreich* se dice que el temor de perecer por el hambre, hará que las guerras sean cada vez más raras.

Para asegurar las subsistencias necesarias á un ejército de 800.000 hombres y 300.000 caballos, son precisos cada dia mil wagones ó sean 25 trenes.

Para descargar un tren, estacionarle y reexpedirle se necesitan unas cuatro horas y no es posible, á lo que parece, recibir más de cuatro trenes cada veinte y cuatro horas en un punto dado, toda vez que el trabajo nocturno se hace con más lentitud que el de dia.

Además es necesario tener cinco estaciones independientes, donde las operaciones puedan verificarse al mismo tiempo; y que todas estas se encuentren en una línea paralela al frente del ejército. Luego, si se tiene en cuenta que un ejército está incesantemente en movimiento, que todas las disposiciones del servicio de subsistencias deben, por consecuencia, sufrir á cada paso, que el menor incidente que puede sufrir un tren paralizará horas enteras el servicio en punto determinado, y, en fin, que las dificultades surgirán con frecuencia en pais extranjero se verá que el peligro de morir por hambre es terrible.

Antiguamente nadie temía semejantes desastres, raras veces se han producio. En el porvenir serán frecuentes, á causa del considerable número de hombres que alcanzarán los ejércitos modernos, creyendo con ellos hacerse invencibles las naciones.

Las víctimas que la guerra ha producido, muchas veces teniendo su orígen en puerilidades palaciegas, espanta: basta con decir que desde las primeras edades de la historia del Asia hasta nuestros dias, el número es casi igual al de habitantes que pueblan el desdichado planeta tierra ó sea 1.200.000.000 de hombres.

Durante este siglo según documentos oficiales y referirse tan solo á las principales hecatombes han perecido: en las guerras del primer Imperio 5 millones de hombres: en 1854 en Crimea, 785.000: en la de Italia en 1859, 63.000: en la de 1864 en los Estados Unidos (el Norte contra el Sud), 450.000: la de 1866 entre la Prusia y el Austria, 46.000: la de 1870 entre la Alemania y la Francia, 250.000. Si se añade las víctimas de las guerras del último siglo forman un contingente de 19.830.900 víctimas solo en Europa y los Estados Unidos países los más cultos del mundo. No precisa hablar del Asia y del Africa por ser continentes en donde no existe una completa civilización en el primero y si mucho salvajismo en el segundo, pero sus luchas no alcanzan la suma anterior.

Quiera Dios que en los demás planetas, si están habitados como algunos pretenden, sus habitantes no sean testigos de esa lucha fraticida que repugna á todo sér humano que siente y piensa!!

Si según se desprende de lo que ha leido el lector, al crear las naciones estos ejércitos tan numerosos, su elevado contingente ha de producir en ellos el hambre y por lo tanto hacerse difícil ó inútil la lucha, no se podrá de menos de bendecir el progreso que habrá opuesto una muerte más noble enfrente de la muerte fraticida. El progreso de la humanidad tiene enseñanzas sublimes para la misma. Tiene golpes de efecto contundentes que se abren paso por la razón del hombre dejàndalo anonadado. ¡Morir por el hambre en medio de un material que cuesta millones destinados á destruir!! Quién sabe si Dios con su Omnipotencia quiere que se acaben las guerras, cuando todo parezca que va á destruirse, y á no quedar piedra sobre piedra.

¡Que matamórfosis estamos en vísperas de ver operarse en el espíritu del hombre! Cuando el enemigo se encuentra frente á frente con la mirada de odio uno á otro, nos encontramos que el hambre les hace olvidar sus rencores, les hace sentir la necesidad que tienen de vivir, dar su vida al sér que se la ha dado, y del mismo modo que la crisàlida, nada vistosa por cierto, y arrastrándose por el suelo se metamorfosea en hermosa mariposa que revolotea de flor en flor y extendiendo sus bellas y flexibles alas toma su vuelo y al hender el aire parece que quisiera remontarse hasta el Creador, así el corazón del hombre que la víspera se halla dispuesto á ser un enemigo de su hermano, la misma guerra le haga sentir el deber de la paz y, fijando los ojos hácia el infinito, se extasíe de amor y con palabra balbuciente producida por emoción verdaderamente religiosa exclame: Paz en la tierra y Gloria á Dios en las alturas!

Entonces los gobiernos se harán dignos de Dios y del progreso.

Eudaldo Tarruella.

París 18 Noviembre 1892.

Desde Madrid.

21 de Noviembre 1892.

Completa escasez de noticias políticas.

En los círculos se sigue comentando el discurso del señor Canalejas y procurando cada partido inclinarlo al lado que más le conviene.

El señor Canalejas, en carta que dirige al director de *La Correspondencia* se lamenta de la torcida interpretación que se ha dado á muchas de sus frases, particularmente en todo lo relativo al mayor engrandecimiento del ejército.

Prescindiendo de tales declaraciones, algunos pretenden, y de ello se hace eco *El Dia*, que el señor Canalejas se propone asistir al banquete que celebren los militares el dia 8 del próximo Diciembre, para brindar y acentuar más aún todo lo dicho en su discurso.

***

En la conferencia que hoy á primera hora han celebrado los señores Cánovas y Villaverde, parece han acordado poner á la firma de S. M. los nombramientos de gobernadores siguientes:

A San Sebastiàn irá el señor Irzazabal; á León, Carcoba; á Córdoba, Novillo; para Alava, el marqués de las Escalonas; á Bilbao, Moreno; para la Coruña, Baztán; á Tarragona, Madariaga, y el que lo es de este último punto, á Cuenca.

Como estos nombramientos no suponen más que parte de la combinación, el resto se efectuará en breve si no acaba el asunto en una sorpresa general.

Tambien el alto elemento militar será objeto de próxima combinación, tomando por base el reciente nombramiento del general Dabán para gobernador general de Puerto Rico y la vacante que éste deja en Valencia, que será probablemente cubierta por el señor Bargés, capitàn general de Granada, cuya capitanía será desempeñada por el teniente general señor Seriñá.

Puede que el capitàn general de Castilla la Vieja, sea trasladado á Madrid á cubrir la vacante de presidente de la Junta de defensas del reino.

Para Castilla la Vieja, se indica de seguro casi, al general Molto y para cubrir la vacante que éste deje en Burgos, al general Santelices.

Por pase á la reserva del general Loma, ascenderá á teniente general el señor Borrero.

***

Comentándose anoche en diferentes círculos las recientes denuncias que han sufrido *El Heraldo* y *El Resúmen*, tuve ocasión de escuchar lo que se decía respecto á la conducta que con la prensa piensa adoptar el gobierno; tolerante en todo lo que se relacione con asuntos políticos y ataques á los consejeros responsables; pero inflexible con cualquier cosa que más ó menos directamente ataque á las instituciones ó disciplina militar.

***

Todos estábamos en la inteligencia de que el señor Sagasta llegaria anoche, pero todos nos equivocamos.

Veremos si esta noche pasa lo mismo.

Una comisión de diputados y senadores le visitarà con objeto de comprometerle á que asista al banquete que esperan organizar todas las minorías de ambas Càmaras.

El indicado banquete se verificará dias despues de la reunión que celebren los exministros liberales para acordar el plan de conducta que han de seguir en la próxima campaña parlamentaria.

***

El discurso pronunciado ayer por el señor Nocedal en el palacio de las Ciencias de Barcelona, resultó elocuentisimo y fué frenéticamente aplaudido.

El orador hizo declaraciones de mucho peso y entre ellas merecen citarse las siguientes:

Mi primera declaración—dice el señor Nocedal—es que ningún español puede ser digno si ante todo no es católico.

Dios no ha hecho á España para que jueguen con ella políticos y filósofos aunque sean éstos ministros ú ocupen el trono.

Soy partidario resuelto de los fueros españoles.

Opino que España ha de ser para los españoles sin distinción de categorías y me declaro intransigente en mis ideas y firme en mis propósitos.

Quiero protección para las industrias, quiero economías, quiero que todas las empresas industriales sean españolas, no permitiendo la entrada de aquellos artículos que produzcamos, evitando así que nuestros caudales pasen al extranjero.»

El señor Nocedal termina diciendo, en un brillante período repleto de patriotismo, que él y su partido servirán al gobierno, sea cual fuere, siempre que éste administre con honradez siguiendo por el derrotero de nuestras gloriosas tradiciones.

De lo contrario,—dice el señor Nocedal—el partido integrista continuará en sus ataques, siempre legales, combatiendo toda mala administración y perversa inmoralidad.

El orador fué muy felicitado por el numeroso público que asistió al *meeting*.

La elocuencia del orador no pudo evitar que al salir del local y al tiempo de partir el coche en que se metió retumbase en el espacio una silba monumental, dando lugar á la intervención de la policía.

***

En Valencia han sido detenidos unos 20 federales que al pasar por su círculo el señor Arzobispo y comitiva, asomaron una bandera tricolor al balcón con el siguiente texto: «Jesús iba descalzo, haraposo y

hambriento. ¡Comparad!»

* * *

Anoche se verificó el banquete con que los comerciantes de la calle de la Montera obsequiaron á nuestro alcalde.

Reinó gran animación y el señor marqués de Cubas hizo punto final con las frases siguientes:—«No os reunáis en comités de partido para enviar concejales al Ayuntamiento; no enviéis á dicha Corporación hombres políticos; no reparéis en que, aquel á quien pensàis confiar la custodia de vuestros intereses, sea republicano ó carlista; observad en él sus antecedentes y su historia como particular, ¡ved si es hombre de bien! Esto basta.»

Tales frases recibieron un nutrido aplauso.—*El Corresponsal.*

Noticias locales y generales

Terminada la confección de los repartos de Consumos y sal de los pueblos de San Salvador de Viaña y Parroquia de Ripoll, estaràn de manifiesto en las secretarías de los mismos por término de ocho dias, para què los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

—Los pagos que la Delegación de Hacienda ha de verificar en el dia de hoy, son los siguientes: A D. Francisco Solá, pesetas 220.—Sr. Depositario pagador, 663.—D. José Cirera, 292.—Total, 1.177 pesetas.

—Por infracción al artículo 9 del Reglamento de carruages le ha sido impuesta á José Curíu la multa de cinco pesetas.

—El demente Antonio Juliá Casellas, que hace unos dias se fugó de este manicomio provincial, fué detenido por la Guardia civil en Palau Sabardera y entregado al alcalde de dicho pueblo, para su conducción á esta Ciudad.

En la madrugada del lúnes último, el demente en cuestión, descerajó la puerta de la cárcel donde pasó la noche y tomó las de villadiego sin que se sepa su paradero.

—Copiamos de un periódico de Barcelona:

Ante escogida y numerosa concurrencia se celebró anteanoche en el Teatro de Novedades la función dedicada al autor del nuevo drama *La Dolores*, don José Feliu y Codina. La mencionada producción obtuvo un feliz desempeño por cuantos actores tomaron parte en la ejecución de sus respectivos papeles, en especial la señora Mena en el de Dolores. Al terminar la representación del drama, el señor Feliu y Codina fué objeto de una entusiasta ovación por parte de sus admiradores que le arrojaron al palco escénico varias coronas y profusión de hojas de laurel que cubrieron gran porción del escenario.

El señor Feliu y Codina, á quien momentos antes de la función se habia obsequiado con un banquete en el restaurant de Francia, recibió varios regalos que fueron presentados en la escena.

—Por la Guardia civil ha sido denunciado al Juzgado municipal de Bañolas el indivíduo del Somatén José Mata Brem, por cazar sin la cosrespondiente licencia para ello.

El que falta á su deber á sabiendas, merece el correctivo que á otros se les ha impuesto en casos análogos.

—Dicen del Bruch que se está trabajando con mucho ahinco en la tala y carbonización del bosque de la parte de la montaña de Montserrat que como parcela ha subastado este año el ramo de Hacienda y que está comprendido desde Coma-Sircós hasta el sitio conocido por la *albarda castellana*. El vecindario de Collbató se lamenta de semejante desacierto, pues la falta de bosque perjudicará á aquel terreno.

—Nuestro compatriota el tenor Bertrán está obteniendo, al decir de los periódicos italianos, grandes triunfos en los teatros de aquel reino, en especial cantando el *Rigoletto*.

—En las obras que se están llevando à cabo para la construcción del nuevo manicomio en San Boy del Llobregat ha ocurrido una sensible desgracia. Mientras se hallaban trabajando varios operarios en un andamio, rompiéronse las cuerdas que lo sostenían, cayendo al suelo ocho trabajadores, resultando con heridas y contusiones.

—Nuestro particular amigo D. Alejandro González, oficial 1.° de esta principal de Correos ha sido nombrado administrador de la estafeta de cambio de Portbou.

Sentimos perder al probo y dilijente funcionario y le deseamos buena estancia en aquella población.

—Una nada edificante polémica para la disciplina de los partidos están sosteniendo en Barcelona, el *Correo Catalán* periódico carlista y el *Diario Catalán*, integrista, acerca de los sucesos originados en la condal ciudad con motivo de la visita del señor Nocedal.

La verdad es que merecen censura cuantos hechos se encaminan á coartar la libertar de todo ciudadano, siempre que no se separe de lo que las leyes españolas consientan, y que los carlistas ó los que sean instigadores de las agresiones al caudillo integrista merecen ser castigados.

—Dos jóvenes de Almería se proponen recorrer en un bote la distancia que existe desde aquel puerto al de Barcelona, remando ellos mismos.

Para los que ganan la apuesta hay preparados unos miles de pesetas, las cuales quedarán á disposición de los establecimientos benéficos.

—El dia 30 del corriente naufragó la lancha *María Gloria* de la matrícula de Santoña à unas treinta millas de Pasajes, á consecuencia de un fuerte golpe de mar que la dejó *quilla al sol*.

El vapor inglés *Gouthery* apercibido del accidente, salvó trece náufragos de los diez y ocho que iban, no sabiéndose nada de los cinco restantes; fueron ausiliados convenientemente en dicho vapor así como en el puerto de Pasajes, donde se abrió una suscrición en el Ayuntamiento, entregándose diez pesetas á cada náufrago.

Los salvados están muy agradecidos.

—En el gobierno civil de Badajoz se presentó hace pocos días una mujer llamada Manuela Suarez Lozano, natural de Jerez de los Caballeros, solicitando el auxilio de la autoridad.

Esta mujer viste de hombre desde la infancia, debido á que sus padres consideraron este traje más propio para las faenas agricolas á que destinaban á su hija.

Acaso con miradas penetrantes en el porvenir de la indumentaria femenina se anticiparon á su tiempo, pero lo cierto es que hoy sufre perjuicios por esta idea original, pues considerándose con derecho à una herencia en el pueblo de donde procede, no la aceptan los tres herederos, fundándose en que no es tal Manuela Suarez.

El señor gobernador dió las órdenes oportunas, y en virtud de ellas, la infeliz será atendida en sus pretensiones que por hoy se limitan á que no se la moleste en el pueblo de Jerez y que se la tenga por mujer, como es efectivamente.

—Por acuerdo de los delegados de la Exposición Histórica se publicará, según se anunció hace unos quince días, un libro en que se estudiará el estado de la civilización americana en la época del descubrimiento.

Esta obra, de utilidad innegable y de notoria importancia, estará ilustrada con profusión de láminas que representarán no sólo los principales objetos en el certámen, sinó también otros muchos que no pudieron ser remitidos.

El libro proyectado tendrá un apéndice, en el que se trazará brevemente el estado de la cultura actual de América.

—Ha sido denunciado nuestro muy estimado colega *El Resúmen* de Madrid, cuyo percance sentimos, deseándole que salga bien de su tropiezo imprevisto.

—En la capilla real se celebrarán el viernes próximo, á las diez de la mañana, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de S. M. el Rey D. Alfonso XII. (Q. E. P. D.)

Hoy jueves, à las cuatro de la tarde, habrá vísperas.

—El Sr. Gobernador de Barcelona ha recibido ya la Real órden aceptando la dimisión del Sr. Porcar y Tió, nombrándose en su reemplazo al señor Martinez y Gofau.

—Según nuestras noticias, el Sr. Nocedal fué recibido en Barcelona con una fuerte pita que se le propinó, acompañada de alguna que otra piedra que causo la ruptura de los cristales del coche donde iba.

Otra mayor recibió al entrar en la imprenta del *Diario Catalán*, à cuya Redacción se dirijía el agasajado y en la que encontró el conveniente refugio contra las piedras que le arrojaban los manifestantes dando gritos de: ¡Viva el rey! ¡Muera Nocedal!

Han sido presos dos sujetos que se crée que son carlistas.

—Tampoco ha llegado el señor Sagasta á Madrid en la nueva fecha que se había señalado.

Como los estrenos de funciones dramáticas que se aplazan para excitar más la curiosidad del público, la entrada del jefe fusionista se vá demorando respetidas veces.

—Una comisión de estudiantes de la facultad de Medicina visitó anteayer al Gobernador civil de la provincia de Barcelona, para darle cuenta del acuerdo que habían adoptado referente à reanudar las clases.

El Sr. Sánchez de Toledo les manifestó el resultado de la conferencia que celebró con el rector de la Universidad el Sr. Soler y Catalá, en la cual se acordó habilitar un local en el Hospital de Santa Cruz para las clínicas.

—Hoy obsequiarán con un banquete, en el restaurant Justin, á los Sres. Casellas y Llimona, varios artistas, por la compaña que ha hecho en pró de los pintores y escultores catalanes, concurrentes á la Exposición de Bellas Artes.

—Ha llamado la atención á los valencianos el báculo qu usó el Prelado á su entrada en aquella ciudad, como también la escena conmovedora que se desarrolló al colocar el Sr. Sancha en la mano derecha de la Vírgen de los Desamparados el pectoral que regalaron á dicho Prelado los duques de Pastrana.

Es una joya preciosísima, que el Sr. Arzobispo tenía en gran estima y que estaba tasada en 17.500 pesetas.

—Dice un telégrama de Berlín que han sido puestos ya en libertad todos los anarquistas arrestados durante estos últimos dias, después de haberse sacado de ellos gran número de retratos fotográficos. Con los mismos se formará un album completo que, en poder de la policía, se utilizará cuando sea necesario.

—El hecho de levantar una espesa nube de polvo cuando los barrenderos del Ayuntamiento ejercen sus funciones en las calles no adoqninadas, opinamos podria evitarse sin graves inconvenientes. En esta convicción pues, y atendiendo á que los vecinos de las mentadas calles y aún los viandantes resultan muy molestados con aquel polvo, recomendamo al señor alcalde mande poner oportuno remedio.

—Noticias particulares que comunican de Tomelloso, en donde se encuentra el célebre doctor Balaguer, aseguran que éste ha sido herido por arma de fuego.

El hecho ha ocurido en el sitio denominado Cuevalosa, á donde llegó la Comisión que ha ido á Tomelloso para combatir la viruela, con objeto de visitar Las Lagunas de Ruidera.

A uno de de los médicos que han acompañado al célebre doctor se le escapó un tiro, con tan mala fortuna, que fué á dar al señor Balaguer en la cara, causándole una herida grave.

—Tenemos noticias que en breve se pondrán á la venta unas nuevas cartas-tarjetas postales que, como su nombre indica, se cierran como una carta ordinaria, porque sus extremidades van engomadas y perforadas para que no puedan ser abiertas más que por el destinatario.

Merced á este cierre especial pueden remitirse en ellas cualquier clase de documentos, sin que haya temor de sustracción, y su peso es muy inferior á los 15 gramos que señala como máximum la Dirección general de Comunicaciones.

El interior y última plana de la carta-tarjeta están destinados á la publicación de anuncios de los principales establecimientos, y contiene tambien el pliego donde ha de escribirse lo que se desea.

Las expresadas cartas-tarjetas no costarán más que diez céntimos de peseta y su explotación corre á cargo de una empresa particular.

—Ya ha sido satisfecho por la Tesorería de Sevilla el premio de ocho mil duros de la Lotería Nacional que correspondió en suerte á las operarias del taller nuevo de la Fábrica de Tabacos.

La distribución se hizo oportunamente y la alegria fué extraordinaria en dicho taller.

La tenedora del billete, á pesar de que algunas operarias que llevaban parte no habian satisfecho el importe de la cuota jugada ni tenian recibo, ha pagado la cantidad que les correspondia á las que se encontraban en estos casos, dando asi una prueba de honradez y de compañerismo.

Curiosidades históricas.

Un auto público de fé.

El dia 9 de Mayo de 1784, á las ocho y media de la mañana salieron de la Inquisición de Corte de Madrid, un hombre y dos mujeres con hábito de penitentes; aquél y una de éstas con samenito de media aspa, y la otra sin él, pero los tres llevaban velas verdes, sogas al cuello y corozas, las cuales expresaban con rótulos sus delitos.

Iba el Tribunal formado y precedido de soldados de caballería, y de una compañía de granaderos del regimiento de Murcia; seguían en dos filas los familiares, y entre ellos los reos; luego los calificadores, y en medio de éstos un ministro eclesiàstico y otro secular, que conducían una arca de terciopelo carmesí, que encerraba los procesos.

Cerraba la comitiva el Inquisidor de Corte, á la sazón el doctor D. José de Quevedo y Quintano, el Secretario del Secreto, Alguacil mayor Marqués de Cogolludo, Conde de Altamira y el Duque de Frías.

Todo el terreno que ocupaba el Tribunal de Inquisición lo cubrían dos filas de Alabarderos, y detrás el resto de la compañía, que batía marcha granadera. Venía luego el tren de carrozas y coches del Alguacil mayor.

Con este órden llegaron á la iglesia de Santo Domingo el Real, custodiada por la compañía de granaderos del regimiento de Africa, para evitar el desorden del númeroso concurso que acudía, regocijado, á estas tristes solemnidades.

Mandaba esta fuerza aquel día el primer Ayudante de plaza y Teniente coronel don Francisco Miranda.

Salió el clero de dicha iglesia á *recibir* al Tribunal, que entró en el templo, conduciendo à los reos á unos banquillos situados sobre un tablado construído al efecto al lado de la Epístola, quedando á sus espaldas el Alcaide, el Teniente, el Nuncio y cirujano, que los cuidaban y celeban.

Los ministros y familiares ocuparon el centro de la iglesia. Para las señoras de alta gerarquía invitadas á esta dolorosa ceremonia, se fabricó un tablado, lujosamente entapizado y con sillones dorados, que se situó frente á frente de los reos, singular preferencia debida á la galantería de los señores inquisidores. El inquisidor de corte tenía su asiento al lado del Evangelio, y delante de sí una mesa con tapete de terciopelo carmesí, con la imágen de Jesucristo crucificado, el ritual, estola y demás para la absolución de los reos.

Hizo la señal con la campanilla, empezó el introito de la misa y, terminado, el Preste y ministros se sentaron junto al altar mayor, al lado de la Epístola.

Uno de los Secretarios del Tribunal subió á un púlpito que se había construido junto al tablado de los reos, donde leyó el extracto del proceso, que decía:

«Casiano Prado y Cañas, natural de Badajoz, curtidor de profesión, acusado de impiedad, blasfemias y obscenidades sin cuento. Angela Bermúdez Xecata, natural de Alcañices, soltera, acusada de supersticiosa, idólatra y sostenedora de pactos con el diablo. Se condenan al susodicho Casiano y á la Angela á que abjuren

de *vehementi*, y que ambos salgan mañana por las calles de Madrid, el varón, para que sufra la pena de 200 azotes, y la hembra, para que sufra la vergüenza, y después acudan á la casa de Penitencia por cinco años, y sean desterrados para siempre de la corte y sitios reales cuarenta leguas, con la expresa condición de que en el pueblo ó lugar que se establezcan, han de presentarse al Tribunal ó Ministro del Santo Oficio que allí haya, para que atienda á sus operaciones.

»Magdalena Rivas y Cantos, natural de Sevilla, acusada de echadora de cartas y otros sortilegios de adivinanzas, se la impone la pena de que abjure de *levi*, y salga desterrada por cuatro años de Madrid y sitios reales. Estos tres reos, después de tener en el Tribunal exercicios espirituales por espacio de un mes, y haber hecho confesión general con el Director que se les nombre, pasarán á la cárcel Real, de donde salieron, para el seguimiento de la causa que allí tienen pendiente, y concluída saldrán para sus respectivos destinos».

Finalizada esta ceremonia, condujeron á los reos al presbiterio, y puestos de rodillas ante la mesa del inquisidor, y en presencia del Secretario, hicieron la abjuración, y después de absueltos y quitadas las medias aspas, les encendieron las velas verdes que llevaban en sus manos. Se arrodillaron à los piés del altar mayor, donde oyeron la misa, terminada la cual entregaron las velas al sacerdote y besaron su mano, conduciéndoles después al Tribunal, con el mismo órden que habían llevado al dirigirse á la iglesia.

Al día siguiente, á las diez de la mañana, salieron del mismo Tribunal el hombre y la mujer que habían de sufrir la pena de azotes y vergüenza pública, á quienes acompañaban, montados á caballo en dos filas, todos los familiares y ministros seculares, y detrás los secretarios y Alguacil mayor, que llevaba de respeto sus carrozas y coches.

A toda esta comitiva la precedía tropa de caballería.

Ocioso será decir que estos dos días, según relaciones que he leído, fueron de huelga completa para los madrileños, muy dados en aquella época á estos singulares pasatiempos. Por lo regular tenían dos días á la semana de cumplido asueto: domingo, la fiesta natural del descanso; lúnes por la mañana, la justicia del ahorcado; por la tarde, los toros.

Cuenta que en aquellos tiempos nadie hablaba de burgueses, ni de socialistas, ni de anarquistas; pero aquellos polvos trajeron estos lodos.

¿Me pedís explicaciones?

No debo darlas; abundan los sabios, y yo no soy más que un pobre narrador.

I. A. Bermejo.

Distracciones.

—¡Don Telesforo! ¡D. Telesforo! ¡Soy muy desgraciado!

—¡Hombre! ¿Pues qué le pasa á usted?

—Que no sé cómo remediar las faltas de mi mujer.

—Eso es muy fácil; tome usted las sobras de la mía.

* * *

Gedeón se detiene ante el rótulo de una compañía de Seguros, y lee:

Activo: 900 millones de pesetas.—Pasivo: 400 millones.—Sobrante: 500 millones.

Sube la escalera, y una vez en presencia del director, éste le interroga:

—¿Qué operación desea V. hacer?

—Vengo á que me dén Vds. algo del sobrante: á mí me hace mucha falta.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa **J. Marsans Rof**.

Interior	68'25	—'—
Exterior	73'07	—'—
Coloniales	42'00	—'—
Nortes	38'55	—'—
Francias	27'60	—'—
Orenses	11'10	—'—
Cubas viejas	106'75	—'—
Cubas nuevas	97'75	—'—
Obligaciones, Francia 6 p.°/o	104'00	—'—
Id. Id. 3 p.°/o	58'75	—'—

Paris.

Exterior	62'56
Nortes	157'00

Giros.

Paris	16'25

Los agentes de negocios señores **Quintana y Bassols** Representantes en esta capital de la casa **J. Marsans Rof** de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y de 4 á 7 de la noche.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Juan de la Cruz cf.,
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Hospicio.

TELÉGRAMAS.

Madrid 22.—La prensa de la mañana conceptúa que fueron inútiles las precauciones adoptadas anoche con motivo de ir la Regente al teatro de la calle de Jovellanos.

El motivo de no haber regresado aun el señor Sagasta, débese al divieso que sufre dicho señor.

Como es natural, el artículo del señor Castelar es objeto de la atención de los políticos.

Es indudable que el señor Castelar va cansándose del señor Sagasta por la apatía que demuestra. Además, el jefe de los posibilistas quiere que se aborde de una vez el problema actual, resolviéndolo satisfactoriamente por medio de economías.

El señor Castelar, en vista de la actitud pasiva del señor Sagasta, ha renunciado á su viaje á Granada.

Háblase de un importantísimo proyecto financiero que hará el Ayuntamiento de Madrid.

Confírmase que el Gobierno de Portugal se ha opuesto á que fondeara en sus costas la escuadra inglesa.

El marqués de Cubas, en vista del proceder de los tahoneros, está dispuesto á hacer pan por cuenta del Ayuntamiento.

La Regente ha visitado esta tarde la Exposición histórica.

Conócese el discurso íntegro pronunciado por el señor Canalejas en el Círculo Militar. En él resultan atenuadas las declaraciones que han dado márgen á multitud de comentarios.

Los conservadores están regocijados á consecuencia de las declaraciones hechas por el señor Castelar.

Sigue experimentando una ligera mejoría el marqués de la Habana.

Ha sufrido un nuevo aplazamiento la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Al examinar la Regente en la Exposición histórica un colosal obús estalló un fulminante, biriendo levemente á un general de marina.

Ha fallecido el senador señor Parra, habiendo actualmente siete senadurías vacantes.

Zaragoza 22.—Continúan las gestiones para obtener el indulto de los reos de la Conesa; sin embargo abríganse pocas esperanzas de poderlo obtener.

Ha causado penosísima impresión el asesinato cometido anoche en una cantina del cuartel de Torrero, matando el sargento Facundo á otro sargento llamado Vaquería. Sus compañeros detuvieron al agresor. No obstante, Vaquería antes de morir dijo que se habia herido casualmente. El agresor apagó la luz al ir á efectuar el crimen, acuchillando á oscuras á su compañero.

Reus 22.—Créese completamente restablecido el órden en Falset. Los hechos allí ocurridos revisten bastante gravedad, pues se trabó un tiroteo entre los amotinados y la Guardia civil, resultando muerto un paisano.

Hoy se habían reproducido los grupos; pero se han disuelto al llegar la tropa.

Los amotinados apedrearon anoche la casa de la villa, negándose á satisfacer los atrasos á los delegados de Hacienda que llegaron á aquella población al objeto de efectuar el cobro.

Extrangeros.

Paris 22.—*Le Parti National* asegura que el Gobierno no se opondrá á la información parlamentaria referente al asunto de panamá.

L' Evenement niega que M. de Lesseps piense renunciar su cargo de Presidente de la Compañía del canal de Suez.

Ha producido vivísima impresión la última sesión de la Cámara, en la que llegaron casi á las manos los señores Deroulede y Hubbard, Boissy d' angias, Cassagnac y Delahaye.

Telegrafían de Porto-Novo que las tropas francesas han entrado en Abomey sin que les opusieran resistencia alguna.

Se ignora el paradero de Behanzin.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

ra todos los habitantes del pais un manantial de bendiciones. Mas de una cabaña, asilo poco antes de discordia, se trasformó en mansion de paz, de amor y felicidad.

Despues de haber visto á Genoveva y á Benoni, la curiosidad tan natural en los niños les hacia desear el visitar tambien á la cierva, que se paseaba libremente por el patio del castillo. Muchas veces al dia subia la escalera, y colocándose delante del cuarto de su ama, no se retiaaba hasta despues de haber sido admitida algunos intantes. Su familiaridad era tal, que comia á la mano lo que le presentaban los curiosos. Los perros de caza que la conocian no la incomodaban. Todos los niños se complacian en acariciarla y darle pan.

«¡Dios mio! decian las madres, sin esta cierva ¿cuál hubiera sido la suerte de nuestra querida ama y de su hijo? Los dos hubieran perecido de hambre en el desierto».

«Hé aquí la razon por que no debe atormentarse á ningun animal, respondió el criado encergado de la cierva. ¿Qué haríamos si no tuviésemos bueyes para el trabajo, ni vacas que nos dieran leche? Sin los animales, la

tierra no seria mas que un vasto desierto; se verian pocos campos cultivados, y los mejores pastos nos serian inútiles. En vista de esto, tratad con humanidad á los animales y miradlos como un beneficio de Dios del cual seria muy cruel acusar».

Respecto á Golo, fué sentenciado á muerte; pero á instancias de Genoveva su sententencia fué conmutada en una prision perpetua. Vivió todavía muchos años despedazado por los remordimientos, sumido en la mas horrorosa desesperación, y atormentado cruelmente por sus crímenes. Se dijo que no habia tenido un momento de sosiego, hasta que hubo obtenido la ejecucion de su sentencia.

Se ignora hasta que edad vivió Genoveva; pero lo cierto es que dias de paz y felicidad se sucedieron á sus largos padecimientos y que despues de haber hecho mucho bien, se durmió dulcemente en el Señor. El resto de su vida fué como una hermosa tarde de primavera que ha precedido á una gran tempestad. Su muerte se asemejó á la puesta del sol, que esparce su luz bienechora hasta que su último rayo desaparece á nuestros ojos, y que sale en otro mundo con mas esplendor y magestad,

las pinturas y la caverna. Las enseñaba tambien la piedra en la cual Genoveva estaba con tanta frecuencia arrodillada, y la fuente cristalina donde apagaba su sed. Les referia su historia, y los exhortaba á seguir el buen ejemplo que ella habia dado.

Genoveva fué venerada como santa. Casi un siglo despues, algunos ancianos se envanecian todavía de haberla conocido niña, y repetian á sus nietos las palabras que ella les habia dirigido.

El palacio de Siegfriedsbeurg, vulgarmente llamado Siegmern, no resistió á la guadaña del tiempo. No lejos de Coblentz vénse todavía algunos restos conocidos con el nombre de Altensinmern. Pero el respeto y amor que habian manifestado á Genoveva, nunca se disminuyó en el corazon de los hombres. Templos magníficos le fueron consagrados, y mas de una mujer lleva en memoria de ella su nombre, que sus virtudes han ilustrado.

Fin.

Una muchedumbre innumerable se reunió á sus funerales. Estos lloraban; pero nadie derramó lágrimas mas amargas que Sigefrio y Benoni. La cierva fiel, habiéndose acostado sobre la tumba de su ama, no se separó de ella, y rehusó todo alimento. Una mañana la encontraron muerta de desfallecimiento y dolor. El conde, desconsolado, hizo levantar á Genoveva un magnífico mausoleo de mármol blanco, al pié del cual estaba representado tan fiel animal.

A ruegos de su esposa, el conde hizo edificar un ermitorio en el desierto. La capilla ocupaba la derecha de la caverna que Genoveva habia tanto tiempo habitado. Llamóse por el pueblo *Franenkirchn ó ermita de la Señora*. Las paredes, artísticamente pintadas, representaban la historia de Genoveva. La crucecita, que tantas cosas recordaba, fué engastada en oro y colocada en el altar despues de la muerte de Benoni. Al otro lado de la caverna se divisaba la casilla del ermitaño con un jardincillo que el manantial regaba con sus ondas cristalinas. Una porcion de personas iban á visitar este sitio solitario. El buen ermitaño les hacia entonces observar la cruz,

vendrá en que sus ojos derramarán lágrimas, en que su frente tan pura y serena tomará el sello de la inquietud. Tratad de educarla bajo buenos principios, con el objeto que soporte con valor las adversidades de este mundo. Cuando mi buena madre me mecia en sus brazos, sin duda no pensaba en todos les padecimientos que tenia que sufrir, pero desde la cuna me enseñó á amar Dios y poner en él mi confianza. Sin esto, me hubiera entregado en el desierto á todos los excesos de mi desesperacion, y ¿quién sabe á qué estremos me hubiera conducido? ¡Qué seria la vida temporal sin la firme creencia en Dios, en Jesucristo y sin la esperauza consoladora de una vida eterna! ¡O amigos mios! dedicaós á infundir los tiernos corazones de vuestros hijos, está fé viva y pura que solo puede hacer su felicidad!»

Genoveva mandó á Benoni diese á los niños un bonito recuerdo. Esta bondad afectuosa y las exhortaciones de su señora le atrajajeron los corazones de estas buenas gentes hasta derramar lágrimas. La piedad, las desgracias y la paciencia de Genoveva, sus consejos, y mas que todo su egemplo, fueron pa-